

Versiones encontradas sobre Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana¹

María Águeda Méndez
El Colegio de México

Resulta casi inusitado pensar en el padre Antonio Núñez de Miranda sin que su difícil relación con Sor Juana Inés de la Cruz, su más famosa confesanda, salga a relucir. Si bien de un tiempo a esta parte debido a ella el ilustre jesuita ha llamado la atención de los estudiosos modernos, hay que admitir que de suyo este soldado de Cristo ocupó un lugar importante en la historia y la literatura eclesiásticas del virreinato de la Nueva España. Prueba de ello son sus muchos escritos que versan desde la educación y ocupaciones comunitarias, tanto físicas como mentales de las monjas (en su confinamiento siempre sometidas al servicio del Esposo), hasta la prohibición de manifestaciones no permitidas, pasando por sermones, pareceres, sentires y censuras, debidos a su fina y buena pluma. No evocaremos una vez más sus múltiples tareas de muchos conocidas, sino que nos ocuparemos en recrear algunas opiniones y reacciones que suscitó en su época, pues nos ayudarán a irnos haciendo una idea más clara de quién fue y cómo guió de manera determinante la vida de algunos de sus coetáneos, para contribuir a ir desentrañando la personalidad de

1. Ponencia leída en el *Congreso Internacional: Hallazgos y Documentos sobre Sor Juana Inés de la Cruz*, organizado por Sara Poot Herrera. Fondo de Cultura Económica y Feria Internacional del Libro (Guadalajara, Jalisco, 24-27 de noviembre, 2001).

éste, según su biógrafo, conocido, influyente, recto, estricto, parco y hasta colérico miembro de la Compañía de Jesús².

El también jesuita irlandés Michael Wadding o Wadingo (mejor conocido en la Nueva España por la castellanización) o corrupción, como dice Beristáin de Souza³ (de su nombre como Miguel Godínez) en su extenso libro, *Práctica de la Theologia Mystica* (1682), previene a sus lectores que para ser buen maestro:

...debe, en primer lugar, ganarle el corazón al discípulo... pero si... el maestro se pone muy severo, grave y autorizado en el semblante, y en las palabras... en lugar de amor le cobra temor, y como el amor todo lo descubre, así el temor todo lo encubre; con lo qual nunca dará cuenta cabal de su conciencia... Para la virtud muchas veces bueno es el temor, pero para la perfección más vale el amor que el temor, que éste cría siervos y aquél cría hijos de Dios⁴.

Godínez (1591-1644) fue profesor de teología y filosofía, además de confesor de monjas y, como es lógico suponer, estaba sumamente interesado en conducir las por el camino correcto y deseado por la Iglesia, en vías de su salvación. No tenemos noticia de cuándo escribió su obra (publicada treinta y siete años después de su muerte), pero si no supiéramos nada acerca de este personaje, podríamos pensar que al escribir este pasaje tenía en mente a consejeros de almas rígidos, intransigentes y sumamente rigurosos como a todas luces debió ser su correligionario Antonio Núñez de Miranda⁵. Es

2. Cfr. Juan de Oviedo, S. J., *Vida Exemplar, Heroicas Virtudes, y Apostolicos Ministerios De el V. P. Antonio Nvñez de Miranda de la Compañia de Jesus...* México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, en la puente de Palacio, 1702, *passim*.

3. *Biblioteca hispano americana septentrional*. México, Fuente Cultural, 1883, t. 2, pp. 360-361.

4. Miguel Godínez, *Practica de la Theologia Mystica* por el M. R. P. M. _____, de la Compañía de Jesús, Cathedratico de Theologia en el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de la Ciudad de Mexico. Sacala a lvz el Lic. D. Juan de Salazar y Bolea, Presbytero, Secretario de Camara, y Gobierno del Ilustrissimo señor Doctor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, del Consejo de su Magestad, en la Puebla de los Angeles de la Nueva-España. Con licencia en Seuilla, por Juan Vejarano, año de 1682, lib. 7, cap. 1, p. 323.

5. Al morir Godínez a los 53 años, el padre Núñez (1618-1695) sólo tenía 26, y si bien ya llevaba "en la religión" siete años, fue en 1639 que, terminado el noviciado de dos años, hizo los votos de la Compañía "que le constituyeron verdadero religioso" (Oviedo, *op. cit.*, p. 11). Fue precisamente en 1644 cuando fue "ordenado de todos órdenes" (*ibid.*, p. 13). Su profesión de cuatro votos se dio en 1656 y en 1663 se convirtió en el segundo prefecto de la Congregación de la Purísima (cargo que ocupó durante treinta y dos años), por la muerte de su antecesor Juan Castini. (Cfr. *ibid.*, p. 203).

evidente que con un guía espiritual de esta calaña cualquier relación tendría que ser penosa para un ser inteligente e inquieto, tanto más si se trataba de la indómita y atípica Sor Juana. Se entiende, así, que el excelso representante del mundo eclesiástico del siglo XVII no estuviera preparado para lidiar con una religiosa de tal fuerza, inteligencia y envergadura.

En su *Carta*⁶ de 1682, la propia jerónima, después de aclarar que su táctica de responder con el silencio (que podríamos calificar de resistencia pasiva) a los embates del padre Núñez, no sólo no ha sido fructífera, sino que lo ha irritado, muestra que no sólo no está en desacuerdo con las aseveraciones antes expuestas del padre irlandés, sino que las ratifica cuando le explica y hace ver a su confesor las razones de su hartazgo para con él y le espeta su queja airada acerca de los comentarios que, aparentemente, el padre Antonio a quien oían “como a un oráculo divino” y apreciaban sus palabras “como dictadas del Espíritu Santo” (*ibid.* p. 618)) ha hecho por doquier:

Pero no es razón que éstos [los cariños y agasajos que el padre Núñez solía darle]⁷ no se continúen, sino que se ayan convertido en vituperios, y en que no aya conversación en que no salgan mis culpas, y sea el thema espiritual el zelo de V. R. [por] mi conversión. ¿Soy por ventura herege? Y si lo fuera, ¿avía de ser santa a pura fuerza? Ojalá y la santidad fuera cosa que se pudiera mandar, que con eso la tuviera yo segura. Pero yo juzgo que se persuade, pero no se manda; y si se manda, prelados he tenido que lo hicieran, p[ues] los preceptos y fuerzas exteriores, si son moderados y prudentes, hacen recatados y modestos; si son demaciados, hacen desesperados; pero santos, sólo la gracia y auxilio de Dios saven hacerlos... ¿En qué se funda, pues, este enojo, en qué este desacreditarme, en qué este ponerme en concepto de escandalosa con todos?... Si es mera caridad, parezca mera caridad y proceda como tal, suavemente, que el exasperarme no es buen modo de reducirme, ni yo tengo tan servil natural que haga por amenazas lo que no me persuade la razón (p. 624; yo subrayo).

6. Utilizo la edición de Antonio Alatorre de “La Carta de Sor Juana al P. Núñez (1682)”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 35 (1987), 590-673. El escrito de Sor Juana está en las pp. 618-626.

7. Incluyo esta información para más claridad; los corchetes posteriores son de Antonio Alatorre.

Pero el jesuita no sólo limitaba su influencia, amén de su trato rígido y severo, a Sor Juana, sino que en algún momento los dirigió hacia Pedro de Arellano y Sossa, de la Orden de San Felipe Neri, que ocupó el lugar del jesuita como confesor de la monja, cuando ésta desplazó a Núñez como su guía espiritual. Al padre Pedro se le recuerda por su humildad amén de por sus arrebatos de éxtasis místicos que iban en contra del austero sentir y eran de la desaprobación de su por diecinueve años confesor. Como nos indica Marie-Cécile Bénassy en su importante y revelador libro *Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz*, el padre Antonio ponía gran celo en sus prédicas y tenía una actitud “razonable” ante “el clima de superstición que reinaba en México”, pero su proceder tenía “por corolario, o por reverso, una indudable desconfianza respecto a los fenómenos místicos”⁸.

Por otra parte, la perseverancia y la paciencia sin duda eran atributos del padre Arellano y lo demostró con creces, como señala el padre Julián Gutiérrez Dávila en el siguiente episodio incluido en sus *Memorias históricas...* del Oratorio de San Felipe Neri. En él relata que el jesuita solía ser displicente y llegar casi hasta la indiferencia agresiva en su trato para así (en su afán de encauzarlo y mejor alentarlo hacia la vida deseada y esperada de un buen y recto eclesiástico) tantear de qué madera estaba hecho el sumiso padre Pedro:

Tenialo [al padre Arellano] muchas veces y por largo tiempo fuera de el aposento sin quererle abrir la puerta; despedialo con asperas y desabridas razones: sin que el paciente don Pedro dexasse de instar en su pretension... y no faltaron ocasiones, en que aviendo ido bien temprano por la mañana, perseveró, como hemos dicho, hasta el medio día, y vez huvo que hasta las tres de la tarde, volviendose sin comer á essa hora... á su casa... Y lo mas es que no sacaba otro fruto de su paciencia, que asperezas en el Padre Antonio, quando al salir de su aposento lo encontraba: despedialo con amargura: y muchas veces hasta se valía de las manos para apartarlo de sí à rempujones sin que el humilde don Pedro, sino es callar, sufrir, y perseverar, executasse otra cosa, por muchos meses en que continuó el

8. Trad. de Laura López de Belair. México, UNAM, 1983, p. 216.

padre Antonio, y por varios modos, estas, y semejantes pruebas, que hallaría su discreción por convenientes, para hazer examen, probando en el rigor de este fuego lo rico de aquella piedra, que verdaderamente manifestó en esta ocasión su dureza en no ablandarse para desistir, como no desistió, de su intento...⁹.

Si bien Juan de Oviedo¹⁰ nos dice que Núñez siempre fue “obediente a ciegas” desde novicio, para nuestros ojos modernos las pruebas a las que sometía al buen y sufrido Arellano nos parecen verdaderamente excesivas. Pero, Gutiérrez Dávila, ni tardo ni perezoso toma franco partido por su compañero de Orden que nunca se doblegó ante los malos tratos. La práctica convencional de desear la salvación del alma de cualquier miembro de la religión que hubiera partido a mejor vida, en su escrito casi podría tomarse como una represalia velada, pues no resulta difícil pensar que parece ponerla en duda:

Recibiolo [Núñez] por uno de sus hijos espirituales; y le fue tan hijo Don Pedro, que no obstante que siempre fue tratado con aspereza, y ensayada la plata con que acudió esta piedra, en el fuego de muchas y diversas mortificaciones, siempre vivió firme, obediente y constante debajo de el espiritual magisterio de el Venerable Padre Antonio, mientras a éste le duró la vida, que fue hasta el año de seiscientos noventa y cinco, en que le llamó Dios (como esperamos) para coronar sus virtudes (*loc. cit.*).

Pero sería injusto que sólo nos quedáramos con esta impresión de lo que decían algunos contemporáneos del padre Antonio. Sería faltar a la verdad y a la justicia, pues no todo se resumió en criticarlo por su dureza y rigidez extremas, ni por su aparente falta de comprensión hacia los demás, máxime si no se acataban sus desig-

9. *Memorias historicas de la Congregacion de el Oratorio de la Ciudad de Mexico. Bosquejada antes con el nombre de Union, y fundada con autoridad ordinaria. Despues, con la Apostolica, erigida y confirmada en Congregacion de el Oratorio. Copiada à el exemplar de la que en Roma fundó el esclarecido patriarca San Phelipe Neri... etc.* Con Licencia, en Mexico. En la Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Ribera. En el Empedradillo. Año de 1736, p. 8.

10. *Op. cit.* p. 9.

nios. Es necesario recalcar que el padre Núñez seguía un patrón de comportamiento totalmente coherente con su condición de jesuita del siglo XVII. Además, al revisar su obra no puede dejarse de lado el hecho de que nunca exigió de los demás lo que él no estaba dispuesto a cumplir en su recato, celibato y disciplina autoimpuestas y rigurosamente practicadas durante su larga vida en la Compañía.

Cabe señalar aquí que el padre Núñez era un personaje sumamente respetado hasta por los miembros del Santo Oficio. Prueba de ello es la reacción que tuvieron varios en el Tribunal cuando uno de sus escritos fue censurado por la Inquisición. Se trata de la *Familiar prosopopeia...*, una pequeña obra impresa de apenas diez folios, anónima, que por serlo fue denunciada y cayó en manos de los calificadores. Los escritos alusivos hacia su calificación y prohibición no se hicieron esperar. No se sabe a ciencia cierta la razón por la que el padre Núñez se enteró de este proceso. Muy probablemente, como la autora se supone que es la mismísima Virgen que encarga a “vn secretario suyo” que la escriba y saque a la luz (detalle ya en sí sospechoso) se le pidiera a nuestro jesuita su opinión sobre el caso. Como se sabe, Núñez fue prefecto de la Congregación de la Purísima durante treinta y dos años (1663-1695) y lo lógico era pedirle una calificación al respecto. Menuda sorpresa debe de haberse llevado nuestro jesuita al enterarse que su opúsculo estaba en entredicho, lo que le obligó a escribir una carta en la que con corazón contrito reconoce su autoría, pide que se le perdone “el no haberse puesto mi nombre en dicho papel” (acción debida a su celo y humildad inviolables) y (detalle por demás importante) suplica que la censura, si bien justa hacia la obra, *no* recaiga en su persona. La reacción de los demás calificadores e inquisidores apoya al respetado padre y pide que se revise de nuevo el asunto:

...pretende el que, reconocido el zelo con que obró en publicarla y la intención de su ánimo, se vea si en él pudo haber la censura que a dicho papel se le dio, declarando si respecto de su persona y de lo referido puede existir la censura... y aunque es muy cierto i según se deve presumir de las letras y conocida virtud de dicho religioso el que su ánimo y intención sería

la que propone en dicho pedimento para que con esso le escuse de la culpa que contra él inmediatamente resultara y *evitar con el conocimiento del author y de su literatura la advertencia y reprehensión que justamente mereciera otro qualquiera que no fuese de esta qualidad...* La obra *pro ut lacet* contiene al parecer más y maior censura; no obstante, *por lo que representa dicho religioso*, siendo Vuestra Señoría servido mandara que dicho papel prohibido y la petición dada por el dicho Padre Antonio Núñez se buelva a ver¹¹.

El inquisidor en turno, Juan de Ortega Montañés, responde por escrito que “la dicha censura dada a dicho papel no influye, ni existe respecto del autor, por la razón dada de su intención y su buen zelo” (fol. 26v) y se expide el auto definitivo un día después. Tal era la consideración que se le tenía al influyente jesuita que el caso se cerró sin dilación y no se volvió a saber de él¹².

Por otra parte, hubo en la Nueva España más de un personaje que no sólo lo admiró y tomó su vida como ejemplar, sino que lo ensalzó. Tal es el caso de Juan José de Eguiara y Eguren que en 1735 escribe la *Vida del Venerable Padre Don Pedro de Arellano y Sossa...*, en la que lejos de vituperar a nuestro jesuita, lo colma de cumplidos, diciendo que había honrado y vuelto “dichoso el siglo pasado en que floreció para tanta gloria de Dios y bien de las almas”¹³. Además, hábilmente hace una confrontación de ambos personajes en la que resalta la inteligencia, recto proceder y sensatez del jesuita, cuando prácticamente lo disculpa por su modo de guiar a su confesando, tan proclive a las experiencias místicas:

El V. Padre Antonio Núñez, su confesor. [Como Arellano, era un] Hombre igualmente Sabio, y Prudente y muy versado en el gobierno de las Almas,

11. “Autos en razón de la prohibición del librito intitulado *Familiar prosopopeia, epístola estimativa*, etc. México, año de 1668”. (Archivo General de la Nación, *Inquisición*, vol. 611, exp. 11; fol. 26r). Los subrayados son míos.

12. Para un estudio sobre este proceso y la transcripción de la obra en cuestión, véase María Águeda Méndez, “No es lo mismo ser calificador que calificado: una adición a la bibliografía del padre Antonio Núñez, confesor de Sor Juana”, *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición novohispana*. México, El Colegio de México-UNAM-Conacyt, 2001, pp. 165-195.

13. *Vida Del Venerable Padre Don Pedro De Arellano y Sossa, Sacerdote, y Primer Prepósito de la Congregación del Oratorio de México*. En la Imprenta Real del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado. Doña María de Rivera, en el Empedradillo. México, 1735, p. 21.

no era facil en aprobar este linage de beneficios celestiales, que à vezes suele contrahazer el Demonio... por lo qual repetía muchas vezes á la Reyna del Parayso, en su Soberana Imagen de la Puríssima: “¡Ha Señora! No quiero revelaciones o resvalaciones sino observancia de Reglas”. Por consecuencia, manejaba con gran tiento aquellas Almas, á quienes llevaba Dios por este illustre camino... Por esso tiraba fuertemente la rienda à estos espíritus remontados, y examinaba sus passos, y sus buelos, con repetidas, y proporcionadas mortificaciones (*ibid.*, p. 29).

Y ya que de elogios se trata, no se queda atrás Juan Ignacio Castorena y Ursúa que en su sermón *El minero más feliz...* de 1728, después de mencionar a fray Juan de Angulo¹⁴, tío del padre Núñez, hace un breve pero eficaz recuento de algunas de las actividades del jesuita en un tono más que halagüeño:

Por los buenos frutos se conocen los arboles: un arbol malo no puede dar buenos frutos. En el Arbol de la Genealogia se ingertaron los Angulos con los Mirandas, y dieron por estimable fructo al V. Padre Antonio Nuñez de Miranda, de la Sagrada Compañia de JESUS... Calificador de la Santa Inquisicion, fue su oraculo; en las Escripturas otro Nicolao de Lyra Jesuita; en la Cathedra otro Alberto por lo Magno... en la Virtud y las Letras otro Fr. Luis de Granada, ó segundo Luis de la Puente. El Parenresco con este Siervo de Dios, y esta noticia de sus Virtudes corre impresso en las Vidas de entrambos, con provecho de muchos, y admiración de todos¹⁵.

Asimismo, el padre Oviedo en su biografía menciona que sus padres “personas muy honradas y calificadas de conocida y señalada piedad” fueron el capitán Diego Núñez de Miranda y doña Gerónima de Valdecañas. Apunta también que toma la informa-

14. “Fray Juan de Angulo y Miranda,—«español indiano», fué minero en el siglo, limosnero de los franciscanos de Zacatecas, donde edificó la capilla de San Antonio, en la cual estuvo su cuerpo en una urna de fierro, y la iglesia de Sombrerete. Nació en 1572; entró á la Orden en 1617 y falleció el 26 de Diciembre de 1644” (José Toribio Medina, *La imprenta en México*, ed. facs. T. 3: 1685-1717. México, UNAM, 1989, p. 129).

15. *El minero mas feliz, que halló el Tesoro escondido de la virtud en el campo florido de la Religion... Oración fynebre a el siervo de Dios Fray Juan de Angulo...* Zacatecas, Licenciado Don Phelipe Suarez de Estrada y Villa Real, 1728, p. 10.

ción del libro del franciscano fray Joseph de Castro¹⁶, cronista de Zacatecas, que sacó a la luz fray Juan de Angulo, pariente muy cercano del padre Antonio,

en que aviendo dicho en el ' primero que fue hijo del General Juan de Miranda y Angulo y de doña Beatriz de Miranda... todos los de este linage fueron conquistadores y pobladores de la Nueva-Vizcaya y Nueva-Galicia [y] añade vnas palabras que quiero poner aquí, por ceder en recomendación no pequeña de la sabiduría y santidad del Padre Antonio Núñez¹⁷,

para después citar al franciscano aludido directamente:

El Real de minas del Fresnillo halló, descubrió y pobló el Capitán Diego Nuñes de Miranda, pariente cercano de estos cavalleros [los Angulo], quien tuvo mayores thesoros en sus hijos, el Licenciado Don Joseph Nuñes de Miranda... y segunda vez por serlo duplicadamente feliz, en el muy Reverendo P. M. Antonio Nuñes de Miranda... varón verdaderamente grande, Oráculo en consejo, virtud, letras y espíritu de toda la Corte Mexicana, y de todos estos Reynos (*loc. cit.*).

Lugar aparte merece la recién citada biografía que del padre Núñez escribe Juan de Oviedo. Pero no es una biografía como las conocemos, ya que el personaje descrito no era un sujeto ordinario a los ojos de su eclesiástico autor. Se trata de una obra que no está escrita con el único fin de enterarnos por entero de los sucesos de la vida del padre Núñez, sino que es una especie de larga "carta de edificación", como las que comúnmente escribían los jesuitas cuando alguno de sus correligionarios dejaba este mundo: en las acciones del padre Antonio casi se puede decir que "se expresa la Iglesia misma"¹⁸. Siguiendo los parámetros de las hagiografías, esta especie de biografía espiritual es un entramado didáctico-moral, con cierto

16. *Vida del Siervo de Dios Fr. Jvan de Angulo, y Miranda español indiano, religioso lego del Orden de Menores de la Regular Observancia de la Provincia de los Zacatecas...* En México, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Ivan de Ribera. Año de 1695.

17. Oviedo, *op. cit.*, pp. 2-3.

18. *Sacramentum Mundi. Enciclopedia Teológica*. Barcelona, Editorial Herder, 1973, t. 3, p. 363.

grado de seguridad histórica, dirigido a incitar al lector hacia la compasión: a meditar y reverenciar al honorable jesuita al irse enterando de sus modélicas situaciones, prodigios y reacciones. El título ya así lo indica: *Vida Exemplar y Heroicas Virtudes...* y ¿qué decir del grabado incluido en las páginas preliminares donde la intención de suscitar en el que la ve caritativos sentimientos de conmiseración y piedad es más que evidente?

Difícil sería hacerle justicia a tal obra en el tiempo prescrito de una ponencia, por lo que nos limitaremos a destacar unos ejemplos. Un comentario de su correligionario nos da una idea clara de lo que fue su vida:

...vna de las cosas mas principales de su prolongada vida, no con pequeña admiracion de quantos veían en vn hombre de mas de 70 años de edad, y de tanta authoridad, y respecto para los de casa, y los de fuera, vn tan infatigable fervor, y tezon tan incansable en todo lo que miraba à la observancia religiosa, y exercicio practico de las virtudes... todo su empeño y cuidado debia ser el aprovechamiento de su alma, sin cuidar de otra cosa. Por ello procuro... guardar inviolable el retiro de su aposento, y... quando salia, o de él, ò de la casa, era pidiendo licencia la charidad al recogimiento, para alguna obra del servicio de Dios, y provecho de las almas...¹⁹

Se nos indica que su caridad y celo eran ilimitados, sobre todo cuando de las monjas se trataba, “persuadido a que la semilla de la divina palabra prendia mejor en semejantes almas, como agenas ya, y apartadas de los principales estorvos que impiden la perfeccion, de que huyeron dejando el Mundo, y su libertad para consagrarse à Dios por Esposas suyas” (*ibid.*, pp. 127-128).

Por último, y en cuanto a Sor Juana, comenta Oviedo que el padre Núñez la animó desde un principio a “sacrificar á Dios aquellas primeras flores de sus estudios” (p. 133) y la conminó a entrar a un convento “que no podia Dios embiar asote mayor á aqueste Reyno, que si permitiesse, que Juana Inés se quedara en la publici-

19. Oviedo, *op. cit.*, pp. 104-105.

dad del siglo” (*loc. cit.*). Además, despacha el asunto de las desavenencias entre ambos de la siguiente manera:

Y aunque se han engañado muchos, persuadidos, á que el Padre Antonio le prohibia a la Madre Juana el exercicio decente de la Poesia santificado con los exemplos de grandes siervos, y siervas de Dios, estorbabale si quanto podia la publicidad y continuadas correspondencias de palabra y por escrito con los de fuera; y temiendo tambien que el affecto a los estudios por demasiado no declinasse al extremo de vicioso y le robasse el tiempo que el estado santo de la Religion pide de derecho para las distribuciones Religiosas, y exercicio de la oracion, le aconsejaba con las mejores razones que podia, a que agradecida al cielo por los dones conque la avia enriquecido, olvidada del todo de la tierra pusiera sus pensamientos y amor en el mismo cielo... [pues] no pelean las letras con la santidad, ni el estudio de las ciencias con la perfeccion religiosa aun en el sexo de las mugeres, pero... quando el estudio y las letras son de estorvo para caminar, y llegar a la cumbre de la perfeccion... se debe mortificar aun la natural inclinacion (pp. 134-135).

Para añadir, líneas más abajo:

Ha me parecido conveniente esta advertencia, porque parece no ha faltado quien califique de demasiado severo, y aun pagado de su proprio juicio, y dictamen el Padre Antonio por aver procurado contener el natural affecto è innata inclinacion a las letras de la Madre Juana en los limites de vna decente, y moderada ocupacion... (p. 136).

Y darnos una versión distinta a la que Sor Juana argüía en su *Carta* antes mencionada: “viendo pues el Padre Antonio, que no podia conseguir lo que desseaba, se retiró totalmente de la assitencia à la Madre Juana..., [si bien] nunca dexó de encomendar á Dios a su espiritual hija” (*loc. cit.*).

Para concluir, es necesario insistir en que no hay que olvidar lo que era el padre Núñez, lo que representó en su época y en la vida de muchos. En sus escritos dirigidos a las religiosas, de manera amable pero insistente las conminaba a que dedicaran casi hasta la

respiración en honor, obediencia y sujeción a su divino Esposo. Sor Juana no estaba en contra de dirigir su vida hacia ello, pues después de todo su compromiso era con Dios. A lo que no podía supeditarse era a los dictámenes del jesuita, pues su naturaleza repudiaba “el dominio directo... para disponer de mi persona y del alvedrío”²⁰ y así le suplicó “que si no gusta ni es ya servido favorecerme (que eso es voluntario) no se acuerde de mí” (p. 625), pues “en el mundo ay muchos theólogos” (p. 626), “conque podré governarme con las reglas generales de la Sancta Madre Iglesia mientras el Señor no me da luz de que haga otra cosa, y elexir libremente padre espiritual el que yo quisiere”. Cierra su *Carta* con una recomendación que ni el mismísimo Oviedo podía refutar “no se acuerde de mí si no fuere para encomendarme al Señor, que bien creo de su mucha caridad lo hará con todas veras” (*loc. cit.*).

20. Alatorre, *op. cit.*, p. 623.